

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**70715** *Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche por la que se anuncia la licitación del "Suministro de un equipo de Citometría de flujo de alto rendimiento que separa a nivel de célula única y prepara unidades individuales para estudios genómicos para el Instituto de Neurociencias de la Universidad".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández de Elche.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Elche (Alicante) 03202.
    - 4) Teléfono: 966 65 87 41.
    - 5) Telefax: 966 65 86 32.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@umh.es](mailto:contratacion@umh.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.umh.es>.
  - d) Número de expediente: 48/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de un equipo de Citometría de flujo de alto rendimiento que separa a nivel de célula única y prepara unidades individuales para estudios genómicos para el Instituto de Neurociencias de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Instituto de Neurociencias.
    - 2) Localidad y código postal: Sant Joan d'Alacant, Alicante 03550.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 15 días naturales.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 199.000€.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 240.790 € (199.000 € + 41.790 € en concepto de IVA).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Volumen anual de negocios del licitador o candidato de los cinco últimos años en el ámbito a que se refiere el contrato por importe igual o superior al que figura como presupuesto en este pliego. La acreditación de este criterio de volumen anual de negocios se efectuará por medio de las

cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o en el registro oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. En el caso de que el licitador hubiera iniciado la actividad mercantil en un periodo inferior a cinco años, las condiciones antes descritas se aplicarán desde el inicio de la actividad mercantil del licitador o candidato. Solvencia técnica: La experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo correspondiente al objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución. Se entenderá cumplido este criterio cuando el licitador presente al menos un certificado por importe igual o superior al 70% del valor estimado del presente contrato, referido al importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad. Edificio Rectorado y Consejo social. Campus de Elche. Horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
  - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Elche (Alicante) 03202.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de Reuniones del edificio Rectorado y Consejo Social, campus de Elche.
- b) Dirección: Avda. de la Universidad, s/n.
- c) Localidad y código postal: Elche (Alicante).
- d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.

Elche, 22 de noviembre de 2017.- El Rector, Fernando Vidal Giménez. Vicerrector de Economía y Empresa (Por delegación de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522 de 11/05/2015 en relación con la RR. n.º 0730/11 de 19/05/2011, DOCV n.º 6530 de 27/05/11, ampliada por RR n.º 207/12 de 13/02/2012 DOCV n.º 6719 de 22/02/2012).

ID: A170087009-1